

ANEXO A

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): (1) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	
Nombre de la Dependencia o Entidad: (2) Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA)	
Tipo de evaluación: (3) Evaluación de procesos	Ejercicio evaluado: (4) 2020
Comentarios generales: (5) El Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas con personalidad jurídica y patrimonio propio creado por decreto gubernamental y publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 27 de fecha el 1 de abril del 2000, su objetivo "Desarrollar en el Estado las acciones de alfabetización, educación primaria, secundaria y comunitaria dirigida a los jóvenes y adultos de 15 años y más sin educación básica concluida". La Evaluación de Procesos realizada al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), consiste en realizar un análisis sistemático de la gestión operativo del Fondo para valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para lograr las metas y objetivo del Fondo, así como formular recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
Comentarios específicos: (6) Derivado de los hallazgos y recomendaciones realizadas por el evaluador externo en el informe final, se hacen las siguientes precisiones: - Realizar un diagnóstico de la problemática que pretende atender el Fondo para comprender y conocer las causas y efectos producidos por el problema, la teoría del cambio y el estado actual de la atención del ITEA Tamaulipas. - Existe un diagnóstico para determinar las causas y efectos del problema que atiende el fondo (FAETA) realizado para el ejercicio fiscal 2020, mismo que se actualiza cada año. - Realizar el manual de procedimientos / procesos dedicado al FAETA-EA, cuyos procesos y procedimientos se describan y actualicen periódicamente; esto contribuirá a la documentación y mejora en los flujos de trabajo. - Se encuentra en proceso de elaboración el manual de procedimientos del FAETA - Realizar la publicación del Programa Anual de Trabajo y el Anteproyecto Programático en el portal institucional, ya que se registró que no dispone de dichos documentos en medios de verificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas (art. 67. Fracc. IV, V y VI). - Se publicarán en la página web del Instituto, el programa anual de trabajo y el anteproyecto programático institucional, una vez que sean validados y/o aprobados por las instancias correspondientes para el ejercicio fiscal 2022. - Se recomienda establecer un mecanismo para la implementación sistemática de mejoras en todos los procesos y acciones vinculadas al Fondo.: - Se establecerá un procedimiento para llevar a cabo la implementación de aspectos de mejora en las acciones que realizan las áreas, referente al fondo - Implementar el Mecanismo de Atención de ASM emitido por el CONEVAL para mejorar la planeación y flujo de trabajo, así como la documentación del proceso de evaluación. - Se continuará trabajando con el seguimiento de atención de ASM de acuerdo al mecanismo establecido por el CONEVAL.	

Establecer en el proceso de Contraloría Social (CS) un mecanismo de atención de quejas y denuncias, a fin de disponer de un cronograma para solventar las incidencias y, a su vez, contar con un reporte basado en indicadores sobre las acciones atendidas por la CS y sus resultados.

Existe un mecanismo de atención de quejas y denuncias a través de buzones instalados en cada una de las plazas comunitarias, coordinaciones de zona y oficinas del ITEA, mediante correo electrónico buzonplazascomunitariastam.itea@set.edu.mx y en caso de recibir alguna queja o denuncia, se informa de manera oficial directamente a la Secretaría de la Función Pública, al área de vinculación con organizaciones sociales y civiles de la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción.

Publicar el informe anual correspondiente al Comité de Contraloría Social en el portal institucional, ya que se identificó que el informe presentado no cuenta con vínculo electrónico.

El informe anual de la Contraloría Social se encuentra publicado en la página del Instituto en el siguiente link: <http://itea.inec.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Informe-final.pdf>

Se recomienda que el ITEA realice la publicación de resultados de la MIR 2020 en el SRFT pues no se logró evidenciar su publicación, así como la actualización del 4to. trimestre de 2020 en materia de información financiera en el portal de Transparencia Tamaulipas (arts. 67 LTAIP / 73 LGCG).

Se realizó de manera puntual la publicación de los resultados de la MIR en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), además de ser publicada en la página web del Instituto en el siguiente link: <http://itea.inec.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/TAM-MIR-33-2020-4to-trimestre-DEFINITIVO-VALIDADO-INEA.pdf> así mismo, la información financiera del cuarto trimestre del 2020 fue publicada en el Portal de Transparencia en el link: <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

Diseñar e Implementar indicadores de gestión para seguimiento y monitoreo de los procesos del FAETA-EA en el ITEA Tamaulipas.

Se encuentran en etapa de diseño los indicadores de gestión para seguimiento y monitoreo de los procesos del fondo.

Implementar un proyecto que permita mejorar la cobertura de la población atendida en relación con la población objetivo, tomando en consideración los retos post pandemia y las posibles implicaciones en el corto plazo, con el objetivo de favorecer el cumplimiento de las metas establecidas anualmente.

Se encuentra en proceso de desarrollo el proyecto de la Georreferenciación del rezago educativo a través de la herramienta Qgis, el cual permitirá focalizar la población en situación de rezago educativo a nivel municipal, localidad, AGEB y manzana, logrando con esto una mejor cobertura de atención educativa.

Fuentes de información: (7) Evaluación de Procesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2020

Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional:
(8)

Unidad administrativa responsable de operar el programa:	Dirección General del ITEA
Contacto de la unidad administrativa de operar el programa:	Teléfono: 834 31 8 59 00 Ext. 533
Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación del ITEA
Contacto de la unidad administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Teléfono: 834 31 8 59 00 Ext. 505

(9)

DR. OSCAR ARMENGOL GUERRA
CORZA.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O
ENTIDAD

C.P. E. LUDIVINA BRIONES
ZÚNIGA.

TITULAR DE LA UNIDAD
RESPONSABLE

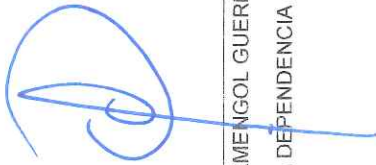
(10)

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 14 de Enero de 2022.

Nota: Adjuntar a este documento el Anexo A1. (11)

SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del Programa presupuestario (Pp): (1) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)																	
Nombre de la Dependencia o Entidad: (2) Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA)																	
Tipo de evaluación: (3) Evaluación de procesos																	
Ejercicio evaluado: (4) 2020																	
N° (5)	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas (ASM) (6)	Criterios de Selección de los ASM (7)						Clasificación de los ASM* (8)				Valida ASM (9)		En caso de no validar ASM justifique brevemente (10)			
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		Nivel de prioridad							
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG		SI	NO	
1	Realizar un diagnóstico de la problemática que pretende atender el Fondo para comprender y conocer las causas y efectos producidos por el problema, la teoría del cambio y el estado actual de la atención del ITEA Tamaulipas.	X		X		X		X								X	Existe un diagnóstico para determinar las causas y efectos del problema que atiende el fondo (FAETA) realizado para el ejercicio fiscal 2020, mismo que se actualiza cada año.
2	Realizar el manual de procedimientos / procesos dedicado al FAETA-EA, cuyos procesos y procedimientos se describan y actualicen periódicamente; esto contribuirá a la documentación y mejora en los flujos de trabajo.	X		X		X		X					X			X	---
3	Realizar la publicación del Programa Anual de Trabajo y el Anteproyecto Programático en el portal institucional, ya que se registró que no dispone de dichos documentos en medios de verificación, de acuerdo con lo	X		X		X		X					X			X	---

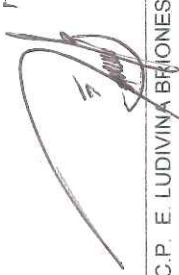


DR. OSCAR ARMENGOL GUERRA CORZA.
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

Nota: Adjuntar este documento al Anexo A. (13)

(12)

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 14 de Enero de 2022



C.P. E. LUDIVINA BRIONES ZÚÑIGA.
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

ANEXO B

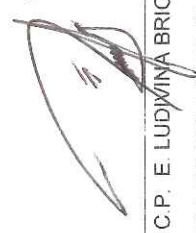
DOCUMENTO DE TRABAJO

Nombre del Programa presupuestario (Pp): (1) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)						
Nombre de la Dependencia o Entidad: (2) Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA)						
Tipo de evaluación: (3) Evaluación de procesos			Ejercicio evaluado: (4) 2020			
N° (5)	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) (6)	Actividades (7)	Área responsable (8)	Fecha compromiso (9)	Resultados esperados (10)	Medios de verificación (11)
1	Implementar el mecanismo de atención de ASM emitido por el CONEVAL para mejorar la planeación y flujo del trabajo, así como la documentación del proceso de evaluación.	Se implementará el mecanismo de atención de ASM emitido por el CONEVAL para mejorar la planeación y flujo del trabajo, así como la documentación del proceso de evaluación.	Dirección de Planeación	31/Marzo/2022	Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), logrando con esto brindar servicios educativos de mayor calidad	http://itea.inea.gob.mx/transparencia/evaluaciones-externas/

(12)



DR. OSCAR ARMENGOL GUERRA CORZA.
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD



C.P. E. LUDWINA BRIONES ZÚÑIGA.
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

(13)

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 14 de Enero de 2022

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): (1) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)							
Nombre de la Dependencia o Entidad: (2) Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA)							
Tipo de evaluación: (3) Evaluación de procesos				Ejercicio evaluado: (4) 2020			
N° (5)	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) (6)	Área coordinadora (7)	Actividades (8)	Área responsable (9)	Fecha compromiso (10)	Resultados esperados (11)	Medios de verificación (12)
1	Realizar el manual de procedimientos / procesos dedicado al FAETA-EA, cuyos procesos y procedimientos se describan y actualicen periódicamente; esto contribuirá a la documentación y mejora en los flujos de trabajo.	Dirección General	Se encuentra en proceso de elaboración el manual de procedimientos del FAETA	Dirección de Planeación	30/Junio/2022	Contar con un manual de procedimientos del FAETA	—
2	Realizar la publicación del Programa Anual de Trabajo y el Anteproyecto Programático en el portal institucional, ya que se registró que no dispone de dichos documentos en medios de verificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas (art. 67. Fracc. IV, V y VI).	Dirección General	Se publicarán en la página web del Instituto, el programa anual de trabajo y el anteproyecto programático institucional, una vez que sean validados y/o aprobados por las instancias correspondientes para el ejercicio fiscal 2022.	Dirección de Planeación	15/Abril/2022	Dar cumplimiento a La Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas.	—
3	Se recomienda establecer un mecanismo para la implementación sistemática	Dirección General	Se establecerá un procedimiento para llevar a cabo la	Dirección de Planeación	30/Junio/2022	La mejora continua en los procesos y acciones vinculadas	—

	de mejoras en todos los procesos y acciones vinculadas al Fondo		implementación de aspectos de mejora en las acciones que realizan las áreas, referente al fondo		al fondo.	
4	Diseñar e implementar indicadores de gestión para seguimiento y monitoreo de los procesos del FAETA-EA en el ITEA Tamaulipas.	Dirección General	Se diseñarán e implementarán los indicadores de gestión para el seguimiento y monitoreo de los procesos del fondo.	Dirección de Planeación	Oportuno seguimiento y monitoreo de los procesos del fondo	—
5	Implementar un proyecto que permita mejorar la cobertura de la población atendida en relación con la población objetivo, tomando en consideración los retos post pandemia y las posibles implicaciones en el corto plazo, con el objetivo de favorecer el cumplimiento de las metas establecidas anualmente.	Dirección General	Se desarrollará el proyecto de la Georreferenciación del rezago educativo a través de la herramienta Qgis.	Dirección de Planeación	Focalizar la población en situación de rezago educativo a nivel municipal, localidad, AGEB y manzana, logrando con esto una mejor cobertura de atención educativa.	—

(13)

DR. OSCAR ARMENGOL GUERRA CORZA.
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

C.P. E. LUDIVINA BRIONES ZÚÑIGA
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

(14)

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 14 de Enero de 2022